

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, jueves 9 de mayo de 1901

ADMINISTRACIÓN
7ª Av. Oeste N.º
Apartado 160 Teléfono 202

Alternabilidad
en el Poder

La Prensa Independiente PROCLAMA

Sensata Política
Internacional

-A-

Democracia y
Justicia al mérito

BERNARDO SOTO

Respeto á
Opinión Pública

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902 á 1906

LA UNION HACE LA FUERZA

El Dr. E. A. Friis, para dar más ensanche á su despacho, se ha asociado al acreditado dentista americano Dr. Máximo Stein, quien ha ejercido su profesión en París y últimamente en las demás Repúblicas centroamericanas, de donde trae recomendaciones de familias distinguidas.

Con tan buena adquisición, la numerosa clientela del Dr. Friis tendrá mayores ventajas en los trabajos por lo expedito, la finura y la reducción de precios, que estará al alcance de todo el mundo.

Especialidades: Extracciones de muelas sin dolor por un nuevo sistema, colocación de puentes de oro y porcelana, sistema *Cheffield*. Planchas de oro, de aluminio y otros metales.

1º de abril de 1901.

NUEVO RESTAURANT

—DE—

Edmundo Veysset

Este acreditado Restaurant es uno de los más solicitados por la gente de buen gusto, por su servicio esmerado, el aseo, la prontitud y baratura. Cuentan con un excelente cocinero y con criados atentos y listos.

Situado frente al Centro Republicano, cincuenta metros al Oeste del Parque Central.

SUCURSAL

—DE LA—

JARDINERIA ARTISTICA

DE LOS

HERMANOS ANDERSON

Estos señores han habierto su establecimiento de venta y exhibición de plantas y trabajos en flores naturales y artificiales á la Merced Vieja.

Ofrece hacer toda clase de trabajos en su ramo, para fiestas cimiterios y adornos de salones.

JOAQUIN MORALES

AGENTE GENERAL DE PUBLICACIONES
COLON

CORESPONSAL del *Anuario del Comercio*, de Madrid, *El Mundo Latino*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *La Revista Mercantil é Industrial*, *La Unión Ibero-Americana*, *El Libre Pensamiento*, de Lima, *El Tiempo*, de Guayaquil, *El Cronista* etc.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros y se contrata la publicación de avisos en Europa y América.

En Panamá, dirigirse á don EUDALDO BASTAR.

COMPRO

estampillas de correo usadas de este país y las pago á carenta centimos el cien. Puntarenas 26 de marzo de 1901.

Juan R. Sacher W.

Casa de Ramón Li.

LECCIONES PARTICULARES

Teniendo algunas horas desocupadas, ofresco mis servicios á domicilio, como maestro de Enseñanza Primaria y francés.

SANTIAGO GUTIÉRREZ V.
ap. 398.

AVISO

Se vende una casa en muy buen punto y con comodidades propias para cantina ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

GABINETE DENTAL ELÉCTRICO

REUNE TODAS LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS

Calle 20, 100 varas al Norte del Telegrafo. Casa esquinera Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Los trabajos se ejecutan conforme á los inventos más recientes, como puentes, coronas y dientes artificiales; estos últimos se hacen de materiales de última invención que ha llegado más que cualesquiera otra materia á imitar los dientes naturales.

Se destruyen nervios completamente sin dolor por medio de la electricidad.

Se curan toda clase de enfermedades de la boca y dientes.

Precios módicos. Todos los trabajos garantizados. Con sultas gratis. Extracciones sin dolor.

DR. MAXIMILIANO FISCHER

DENTISTA AMERICANO

NEGOCIO

Se necesitan 1000 metros lineales de Decauville con sus carros. Dirigirse á Enrique Pucci.

Hacienda "LA GIOCONDA."

AVISO

Se desea comprar una casita que no sea de mucho precio y que esté situada del lado Norte de esta ciudad.

Para proporciones entenderse con Rodolfo Rojas, 9ª Avenida, 225 varas al Este del Colegio de Señoritas ó con Rosendo Alfaro G. en Heredia.

San José, abril 10 de 1901.

EL TIEMPO

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

TACIO CASTRO

ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

JUAN RAFAEL ACUÑA

9 DE MAYO DE 1901

LA MANIFESTACION

Antes de anoche se verificó la manifestación que los estudiantes de la Escuela de Derecho, hicieron en honor de don José Santos Chocano, y como prueba de adhesión al alto y nobilísimo ideal que ha venido á propagar entre nosotros y que puede sintetizarse en estas palabras: "el arbitraje obligatorio es el derecho divino de los pueblos".

A nombre de los manifestantes hizo uso de la palabra el talentoso joven don Ernesto Martín. En otro lugar de este diario publicamos su discurso y el del señor Chocano.

El doctor Zambrana arengó á la juventud desde uno de los balcones del Lafayette Hotel; su palabra vigorosa, despertó como siempre el entusiasmo en sus oyentes y lo hizo acreedor á nutridos y numerosos aplausos.

El discurso del doctor Zambrana se contrajo á manifestar que el entusiasmo conque en Costa Rica se ha acogido el pensamiento del señor Chocano no envuelve mala voluntad para con Chile, cuya grandeza admiramos.

Que con ambos países nos ligan sentimientos de franca y sincera simpatía. En su breve oración puso, como si dijéramos, los puntos sobre las íes, dando á cada uno de esos países lo que en rigor les corresponde y señalando el papel que en esta cuestión representamos los costarricenses admiradores simplemente del inmenso progreso moral que entraña el arbitraje que hará imposibles las guerras entre todas las naciones cultas, las guerras que son siempre sacrílegas cuando entre cristianos se realizan pero que lo son mucho más entre pueblos de una misma sangre. Hizo notar también que al arbitraje no pretendía el Perú someter hechos ya consumados, como alguien parece haber entendido, sino la cuestión pendiente acerca de la devolución posible de las provincias peruanas que consta de un tratado solemne y para toda Nación honrada perfectamente obligatorio.

Después de algunas horas pasadas en la gratísima compañía del noble poeta, se retiraron los jóvenes estudiantes, altamente satisfechos de la amabilidad con que los atendió el señor Chocano.

He aquí los discursos que se cruzaron:

EL SEÑOR CHOCANO DIJO:

Compañeros míos:

Llenáis mi ánimo de fe para las luchas de la justicia, al poner las armas de vuestros entusiasmos, en cruz de defensa, sobre mis ideales de confraternidad: en vuestro oído sano de tentaciones, ha entrado mi verbo inflamado en el espíritu de Bolívar; y de vuestras lenguas desatadas en aclamaciones sale ese mismo verbo, transfigurado con la gloria plena de la juventud, como un viento de fecundidad que soplara sobre un gran campo de esperanzas.

Vosotros los que en las páginas del derecho aprendísteis el amor de la justicia, los que de los labios del maestro oísteis la lección de la paz, los que sondeasteis en la filosofía de la Historia el espíritu cristiano de la confraternidad, estáis conmigo, en falange arrolladora, estrechándome entre vuestros brazos generosos; porque sabéis que yo pienso con vosotros, siento con vosotros, deseo con vosotros, desapareciendo en espíritu dentro de la capacidad de vuestros ideales, ya que en ellos caben todas las generosidades y todas las magnificencias, todas las sagradas utopías del ensueño y todos los supremos sacrificios de la redención.

Siento que en vosotros hay fuego que no dormirá bajo cárceles de indiferentismo; siento que en vuestra oía, festonada con la espuma de los entusiasmos, vienen desenvolviéndose los futuros destinos de esta República; siento que detrás de vuestros pasos viene escoltándoos la sombra de Sta. María, hasta iluminar con su antorcha legendaria, el rostro serenísimo de Bolognesis, como si quisiesen los dos héroes de la debilidad desesperada comulgar también en esta eucaristía de los hombres nuevos; siento que me traeis

el saludo de la próxima aurora, enemiga de las sombras decrepitas; siento, en fin, lleno de jubiloso orgullo, que con vosotros mismos el Porvenir ha caminado y ha venido hacia mí, es decir, hacia mi Ideal!

¿Qué más había de apetecer quien sólo tuvo sed de justicia? Tengo sed, he gritado, hermanos míos; y vosotros no me traéis la esponja avinagrada de los positivismo judaicos, sino vuestros corazones mismos como copas de oro para que mis labios secos se refresquen en ellos con las aguas milagrosas de la confraternidad. Tengo sed, he gritado, hermanos míos; y vosotros no me habeis oído indiferentes, como en la fábula de Samaría, mientras llenabais á solas vuestros cántaros de salud, sino que habeis puesto en mis manos de súplica vuestras cabezas pensadoras, como ánforas de ideas, para que en ellos beba el agua cristianísima del Amor.

Vosotros me entendéis: sobre vuestras frentes no ha puesto su pincelada fúnebre, la arruga de las decrepitudes, ni en vuestro corazón ha silbado la serpiente tentadora de las conveniencias. Estáis sanos; es decir, estáis aptos: de vosotros lo espera todo el Porvenir de las Américas; y, por lo mismo, tenéis título á ser oídos como voces de alerta, que pondrán pánico en el ánimo de los delitos extrangulatorios y de las complicidades tolerantes. Aquí, como en mi Patria, como en todos los países libre americanos, la voz de la juventud es la voz del Porvenir; ¡y cuán insensatos son los viejos que no rejuvenecen por dentro, al sentirse envueltos en estos grandes hábitos de primavera!

Sañadores, vamos con nuestro ensueño al encuentro de un Porvenir de Paz y Fraternidad, de Americanismo, de Arbitraje Obligatorio, de Redención continental; y cuando coronemos la cumbre, los jóvenes pensantes, los dueños de la próxima era, los hombres del siglo XX, podremos pensar con orgullo que nunca más alta

gloria cupo á generación alguna en la Historia de la Humanidad. Si la cumbre se hace inaccesible, y el sudor de las fatigas baña nuestras frentes, y las espigas de la desesperanza sangran nuestros pies ¡ah! entonces pensaremos que es bajo el peso de las iniquidades presentes como caemos, que el Derecho es una burla de las imposiciones, que la Ley es un sarcasmo de las tiranías, que la Razón es una manceba del capricho, que la Justicia es una vendedora con balanza; pero como el héroe del *Excelsior* simbólico, muertos, helados, sepultos entre piedras, desapareceremos en la pugna, dejando — ¡eso sí, para siempre! — flotando en pie sobre nuestros cadáveres, la bandera de nuestros ideales.....!

Compañeros míos:

Vuestro espíritu de fé será el asta más firme; y yo quiero cogermos de vosotros, para desplegarlo después, como una bandera á los cuatro vientos de la Razón, de la Justicia, del Derecho y de la Confraternidad!

José Santos Chocano.

DISCURSO DE DON ERNESTO MARTIN

SEÑOR DELEGADO DE LA PRENSA PERUANA:

Por encargo de la Escuela de Derecho vengo á poner en vuestras manos el testimonio de su adhesión á vuestra noble propaganda por la fraternidad americana. Delegado del país de las tradiciones maravillosas, poeta excelso, heraldo de una idea por cuyo triunfo se esfuerza la humanidad desde hace diez y nueve siglos,—desde que Jesús, expirante en la cumbre del Calvario, la consagró con el martirio,—venís á hacer entre nosotros prédica de paz y de concordia, á proclamar el imperio de la justicia entre los hombres, á pedir que el continente americano, en piadosa cruzada, arranque de las manos de la fuerza el destino de los pueblos, proclamando que el arbitraje es el derecho divino de las naciones,—á la manera que los caballeros de la Edad Media arrancaron de las manos del infiel, hace ochocientos años, el sepulcro del divino apóstol de la paz.

La Escuela de Derecho no

puede permanecer indiferente á vuestra propaganda, y por mi boca os hace saber que á ella se asocia, que pone al servicio de vuestra causa las palpitaciones de su cerebro y los latidos de su corazón. Caballero andante de un ideal que muchos conceptúan irrealizable en el momento actual de la humana civilización; poeta perdido en la intrincada selva de las pasiones y apetitos de los que solo apetecen los harzagos que la fuerza procura, posible es que vuestros santos anhelos se estrellen ante la indiferencia de las mayorías: pero si el eco simpático de los devotos del derecho os basta, id satisfecho, seguro de que en vuestra peregrinación os acompaña nuestra adhesión y nuestro entusiasmo.

Larga y laboriosa es la tarea que nos espera antes de que sobre las crestas de los Andes flamée, victorioso para siempre, el immaculado pabellón de la justicia. Pero no debemos desesperar, señor: en la monárquica Europa, arena en que se da todavía cotidianamente el espectáculo de los brutales pugilatos en que la fuerza aplasta bajo sus robustas rodillas á la razón que no se escuda con una muralla de cañones; en la autocrática Europa en que no parece imponerse otra justicia que la que logra proclamarse al redoble de los tambores que anuncian la victoria, vive por la sola fuerza del Derecho un pueblo que no tiene ejércitos y escuadras, vive Suiza, estandarte de paz y de concordia clavado por el espíritu humano en medio de los campos de batalla.

La crisálida que ha podido existir entre los fríos egoísmos del viejo mundo, no espera sino ser transplantada á este mundo nuevo, en que nació la moderna democracia, para convertirse en mariposa de alas de diamante. Dedicuémonos, señores, á esa santa labor; y sin desfallecimientos impropios de varoniles pechos, emprendamos,—caballeros cruzados de la justicia,—la formidable conquista á que el poeta nos convida, puestos los ojos en el ideal excelso de hacer callar para siempre el estrepido de los cañones, para que pueda oírse sobre toda la faz del planeta la voz serena del Derecho.

De la explicación que hizo hoy en la clase de Historia del Derecho, el Dr. Zambrana, tomamos lo siguiente por creerlo de oportunidad:

"Hay en meteria jurídica

LA FUNERARIA

—DE—

PEDRO MARQUES

CON ESTA EMPRESA

NO PUEDE HABER COMPETENCIA

Es la más conocida y acreditada en toda la república, sus cajas mortuoria, catafalcos y tanto del país como extranjeros son de lo más moderno y elegante. Servicio esmerado de coches fúnebre de primera y segunda clase, impresión y circulación de cartulinas, coronas y todo lo más moderno en decorado de iglesias y capillas ardientes.

Se reciben órdenes á toda hora del día y la noche,

¡¡¡ MAS BARATO QUE NOSOTROS NADIE !!!

A. LANDENGREN

Sucesor de PEDRO MARQUES.

DIRECCION 50: VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO

ciertas grandes ideas que son como las raíces de otras muchas, que las sugieren, que les sirven de base y punto de partida. Estas ideas son á veces el patrimonio de unos pocos pensadores, y sólo muy despacio y á través de grandes dificultades llegan á dilatar su imperio en las costumbres; pero al fin y al cabo por ellas se hace el progreso humano, por por ellas el presente es hijo del pasado y padre del porvenir. El instrumento con que se levanta esa portentosa fábrica, consiste en algo que muchas veces parece insignificante y hasta risible: la propaganda de las ideas realizada por medio de la palabra hablada ó escrita. Todos los días los devotos del derecho son objetos de burla para las gentes bien halladas con el imperfecto derecho que vive en el minuto actual, y que les parece tan arraigado y sólido que es cosa de locos intentar su ruina. Sin embargo, así se hizo la sustitución del paganismo por el cristianismo, así se hizo la emancipación de la América, así se hizo la abolición de la esclavitud de los negros, así se han hecho la semi-libertad de la mujer, la semi-libertad del comercio, la semi-libertad de la industria, la semi-igualdad de los hombros y ello infunde esperanza sólida de conquistar en lo futuro, no sólo el perfeccionamiento de lo ya alcanzado, sino nuevos avances en la marcha del género humano hacia la realización de sus anhelos: una gota de agua cayendo de continuo acaba por oradar el granito; una gota de luz cayendo sin cesar, acaba por desvanecer una masa enorme de tinieblas. La generación de las ideas, la propaganda humanitaria, por la cual la idea de un hombre llega á ser la idea de un pueblo, y la idea de un pueblo llega á ser la idea del género humano, producen con lentitud, pero con seguridad inerrable, la asimilación de la familia universal humana; y el examen del camino recorrido ya, desvanece todo temor acerca del porvenir del derecho. Pasa con frecuencia que el cielo se cubre de nubes que parecen ahogar y aun extinguir el sol ó las estrellas, según el caso, pero cuán por debajo de esos lumináres están realmente esas nubes que parecen formidables al observador que desde la tierra las contempla, y que un soplo de viento rompe en jirones y arrastra despedazadas en la punta invisible de sus alas! No menos seguro que lo está

una estrella, que parece sumergirse en la garganta de una nube, está el progreso, mientras aullan en torno suyo las preocupaciones existentes".

San José, mayo 8 de 1901.

UN ALUMNO.

Los estudiantes de Derecho de Costa Rica, presentan al insigne hijo del Perú José Santos Chocano, el homenaje de su admiración y simpatía, así como los votos de su adhesión entusiasta á la causa del "Arbitraje Internacional Obligatorio" para dirimir las discordias que existan hoy ó puedan surgir en lo futuro entre pueblos de nuestra sangre en este Continente.

San José C. R., mayo 7 de 1901

Enrique Pinto. Manuel Castro Q. Pedro León Páez h. Carlos Lara. Amadeo Johanning. Juan Alfaro. Juan R. Víquez Segreda. G. Guzmán. Juan R. Arias B. Manuel Martines. José Luján. Romilio Barquero. Jesus Coto R. Ad Acosta. Andrés Retana Muñoz. José M. Chinchilla G. Juan R. Acuña. José J. Chaverri. Leonidas Briceño. Guillermo Vargas. Tobías Zúñiga Montúfar. Ernesto Martín. Camilo Esquivel. C. González Rucavado. Ricardo Coto. Oscar Herrera T. J. Jorge Fonseca. Adán García. J. Rafael Gonzalez. B. Muñoz C. Manuel F. Jiménez. Manuel Guardia. Carlos Aragón R. Aquiles Bonilla G. Francisco Rojas Flores. Lisímaco Vargas. Juan C. Quesada. Guillermo Mata. Víctor Trejos C. Jorge Herrera P. Ovidio Marichal. Franklin Jiménez. Modesto Martínez. Tobías Gutierrez B. Emiliano Odio. Luis Barrantes M. Clodomiro Salas h. José Antonio Retana. Manuel Quirós C. Carlos Bonilla R. Isaac Zúñiga Montúfar. Rafael Trejos González. Luis Montenegro. E. Brenes C. Aristides Montero. Carlos Orozco Castro. Marciano Acosta. N. Sanabria C. Franc. Ross. Pedro Iglesia h.

GACETILLAS

—A las ventanas de la Escuela Metálica faltan algunos vidrios lo que da á ese hermoso edificio aspecto de boca desdentada. Con muy poco gasto podría la Junta de Educación remediar el mal.

JUAN RAFAEL ACUNA

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina de "El Tiempo"

—Muy grave sigue la señora doña Irinea de Coronado.

También sufre penosa enfermedad doña Jesús Castro v. de Carrillo. A ambas señoras deseamos pronta mejoría.

—En la mañana de ayer se verificó la misa que en sufragio de alma del malogrado joven Arturo Loría, dispuso su familia en el templo del Carmen. Hubo, según se nos asegura, mucha concurrencia.

La Violeta

DERMALINA: infalible para afecciones del cutis.

DE SENSACIÓN. — Circula el rumor muy valido de que el señor Presidente hará un viaje de salud y dejará en su lugar á una persona estimabilísima que mercedamente cuenta con las simpatías del país. La circunstancia de ser la persona de que se trata el tipo ideal para la situación, por ser, igualmente querido de católicos y liberales, y por sus merecimientos personales, hace la noticia increíble: es demasiado buena para que sea cierta. Además, esta medida es contraria al carácter y tendencias del círculo que determina los acontecimientos. No nos apresuremos, pues, á felicitarnos por la noticia: Costa Rica no es tan afortunada como eso; su porvenir todos lo prevemos y lo lloramos.

La Violeta

Surtido completo de todo lo concerniente al ramo.

—Honor al mérito.—En una Revista americana al hablar de Costa Rica, dedican á la cerveza del señor Traube los siguientes párrafos: "Tres son las principales y entre ellas ocupa primer lugar la fábrica del señor Traube que produce cerveza de calidad tan excelente que casi puede competir con la nuestra. El edificio que ocupa la fábrica es amplio y adecuado, la maquinaria de lo más completo y moderno.—El costo entre edificio y maquinaria es mayor de doscientos mil pesos lo que pueda dar idea de la pujanza de esa empresa."

Felicitemos al amigo Traube por los honrosos conceptos que le dedican.

—Remate de Mercadería.—Mañana jueves 9 del corriente y días siguientes de seis y media de la tarde en adelante se rematarán al mejor postor las existencias de la tienda "La Moda Infantil" frente á la Barbería de Antillón, cuyas existencias consisten en trajes para niños, de varias clases, sombreros, gorras, calzado, un gran surtido de cuellos, generos de punto, zarzas, gacillas y cotines y otra infinidad de artículos del ramo.

San José, mayo 8 de 1901.

JOSE J. JIMENEZ

Cirujano-Dentista

Del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra

Ha abierto su despacho en el local que ocupó con su oficina el finado Dr. Gerardo Jiménez.

Horas de oficina

De 8 á 11 a. m.

De 1 á 4 p. m.

PANADERIA "EL GALLITO"

Calle 17 antes de La Urca frente al Mercado

Se avisa á los comerciantes al menudeo y á los particulares que hay manteca pura de chicharron en tercerolas en bates de medio quintal y en cajas á muy bajos precios que en ninguna otra parte.

A convencerse.

JOSE BOIX

San José, abril 27 de 1901.

A COMO QUIERAN PAGAR

Realizo todos mis muebles de servicio particular por tener que ausentarme; tengo desde piano hasta cocina de hierro, todo nuevo bueno y á la última moda. Pueden verse en mi casa entre las calles 19 y 20 contigua á la del Dr. don Andrés Bello. NICOLÁS CASASOLA.

AVISO

La platería de Vicente Palavicini se ha trasladado á la 6ª avenida nº 245 local que ocupó La Platería Española frente á La Botica de "La Fé." Donde ofrece á sus clientes su servicio garantizando todo trabajo que se le encomiende.

BARBERIA

"La Internacional"

En esta barbería tan recomendable por la elegancia y limpieza, como por lo delicado del trabajo de corte de pelo y reaurado, tambien se afilan navajas, tijeras, cuchillas y herramientas de cirugía, á precios módicos y á satisfacción del público.

AVISO

Puestos en Puntarenas vendo 300 quintales de café, clase regular y á precio módico.

A. de JESUS SOTO.

NUEVA VENTA DE MATERIALES

A 25 varas al Norte del establecimiento "La Industrial" detras del Colegio Superior de Señoritas, se vende madera, cal, arena, teja, caña de construcción, ladrillos, basas de guachipelin y de madera negra, basas de piedra para pisos, timones y parales para carretas y carretones, mezcla etc. etc. etc. Todo á precios reducidos

V. M. FENANDEZ.

San José, abril 26 de 1901

Se alquila

Una casa amueblada, regular tamaño, punto céntrico. Pormenores en la oficina del Administrador del Mercado.

GRAN BARATILLO

DE LA SEÑORITA MINNA FLUG

MODISTA ALEMANA

Estando al irme del país venderé en baratillo todos los artículos de mi tienda y muebles y demás cosas.

Mi tienda está en la casa del Licenciado don José J. Rodríguez, frente al Hotel Lafallety.

Este acreditado negocio que fue de mi hermano Francisco López García, es hoy de mi propiedad. En él puede encontrar el más exigente lo que desee. Hay variado surtido de joyas á precios módicos. En relojes tengo de todo precio, calidad y marca. Me hago cargo de la composición de toda clase de relojes.

CAYETANO LOPEZ GARCIA.

La Perla Antillana

—RELOJERIA Y JOYERIA—

EL SIGLO XX

Al Oeste de la plaza de esta villa se encuentra la cantina mejor montada que todos los establecimientos de su género. Todo es bueno, nuevo, bonito y barato el establecimiento es atendido por su dueño quien con su buen trato llama la atención del público.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

GREGORIO BARAHONA

Grecia marzo de 1901.

AVISO

Se me ha perdido una vaca hosca, grande, marcada con un fierro parecido á una M. La persona que me dé razón del paradero de ella le daré ₡ 10-00 de gratificación:

El encargado del mercado.

Heredia, 20 de marzo de 1901.

REYES FONSECA.

AZUCAR DE SUPERIOR CALIDAD

Del Ingenio de la Compañía Agrícola de Turrialba. Venta en el Depósito Central, calle 17 Norte Nos. 43 y 47 al Oeste del Mercado. A cargo de Mariano Coronado.

NEGOCIO

En muy buenas condiciones, se vende un establecimiento de pulpería, cantina y billar, muy bien acreditado. La persona que desee establecerse bien, ocurra á la redacción de este diario para informes.

GRAN OPORTUNIDAD

EN TIEMPO DE CRISIS A PROVECHESE LA OCASION

En el antiguo local que ocupó el «Monte Pío» de Basileo Acuña P, se comprá al contado toda clase de mercaderías y objetos que se deseen vender, ó se reciben en comisión para negociarlos, adelantando fondos sin ningún interés; se reciben órdenes para colocar y conseguir dinero á interés; se compra y se vende por cuenta propia ó en comisión todo lo que represente algún valor; además entramos en toda clase cambio ó permuta de lo que esta casa tenga.

San José, 8 de marzo de 1901.

BASILEO ACUÑA P.

NOTA.—Contamos con una suma de dinero para colocar.

¡GANGA!

Vendo en el lugar más sano de la República una finca que ya empieza á producir caña de azúcar, café, árboles frutales, cacao, marahones, naranjas, mangos, castaños etc. etc., potreros, rastrojos, yucales, duerta etc. etc., casa de habitación bastante grande, agua abundante, una máquina de sacar yuca con sus accesorios, todo en el mejor clima de la República á hora y media de San José, en la aldea de Santa Ana.

También la daré en arrendamiento.

Para pormenores con Teodorico Monestel ó con su dueño
JUAN Vte. MONESTEL.

LUIS WANGELIN

— PINTOR —

de rótulos, decoraciones y casas. Contratista de toda clase de trabajos condernientes al ramo.—8ª Avenida Oeste, num. 166

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera orden á precios módicos.

POTRERO

Se da uno en arrendamiento de 7 mauzanas, por un año á un cuarto de hora á pie de esta ciudad; ó se alquila para ganado vacuno á ₡ 6-00 mensuales por cabeza. Está situado con cerca de por medio con el Panteón de Guadalupe.

Entenderse en el establecimiento *Los Asturianos* en el Paso de la Vaca, con don Víctor Rojas S.

“LA UNION”

Con este título hemos abierto un pequeño salón de Barbería situado en los bajos de la casa que ocupa la Red Telefónica, frente al almacén de Troyo.

Contamos con los objetos necesarios para servir á nuestros clientes y á las personas que quieran honrarnos con su presencia.

Mucho esmero y limpieza

F. NUÑEZ M. JESUS DURAN

OJO Esta barbería estará á la orden, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que éstas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalentrado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños—como ya la están usando—sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable. — Barbería de Julio J. Estrada.

Aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

Realización de muebles

Teniendo que ausentarme del país por algunos meses, veudo los muebles de mi casa de habitación situada frente á la de don Manuel Luján y cien varas al Norte de la iglesia del Carmen.

Los muebles están en muy buen estado de conservación y se componen de un piano de la afamada fábrica de Rachals y Cª, de Hamburgo, con silla, estante para libros y cobertor de casimir. Sofas, sillas y poltronas, mesas con planchas de mármol, sillas y mesas de bambor, estatuas y cuadros al oleo, adornos varios, mesa, aparador, juegos de Loza y cristalería para comedor. Camas grandes y pequeñas con resorte y colchones de crin, tocadores y larabos con sus correspondientes uegos, roperos con y sin espejos.

Todos los muebles son de caoba, roble y nogal. Infinidad de cosas útiles para una casa de familia.

Podrán verse los muebles todos días de 12 á 4 p. m.

San José, 1º de abril de 1901

I. L. MADURO.

SE DESEA

comprar á plazos ó alquilar una casa pequeña, ojalá de alto. En EL TIEMPO informarán.

DURANTE MI AUSENCIA

del país dejo encargado de mis negocios al Licdo. don Gerardo Castro. San José, abril 14 de 1901.

A. VILLASEÑOR.

AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios, con poder generalísimo, el Lic don Francisco Aguilar B. ROGELIO TROYO.

Cartago, 7 abril de 1901.

NO SEAN LADRONES

Antenoche me robaron una caja de música. Devuélva mela ó los *enchirono*.

CIPRIANO MONTERO.

LA BORRACHERA

Propiedad de los borrachos

Viva el diós Baco!

Viva la juerga!

Soy propagandista parrandero y por eso he establecido una taquilla 100 varas al Sur de la iglesia de San Juan.

Al que se *jume* en mi casa le quito la goma.

¡Vivan los vicios como el de la bebida y el amor!

Son el vino y el amor los que nos dan el placer.

El vino da la alegría y el amor da la mujer.

CIPRIANO MONTERO.

RELOJERIA

—DE—

GREGORIO SOTO

Además de la composición de cualquiera clase de relojes, se hacen gravados en metal en esta relojería.

Se garantiza el trabajo por largo tiempo.

6ª Avenida Oeste nº 282 frente á “Las Ciudades d Londres” y al lado de “F Huáscar.”

EN LA BARBERIA de los señores Antillón & Hnos. se han recibido unas maquinillas para afeitarse sin riesgo de cortarse. Es una verdadera novedad.

PARA LOS ARTESANOS

Clases de Inglés, Aritmética y Teneduría de Libros.

Principiarán el lunes 18 del corriente, á las 7 p. m.

Las personas que deseen matricularse en una ó varias asignaturas pueden dirigirse cualquier día de esta semana entre las 7 y las 8 p. m., á la barbería de Pedro Muñoz, cén, cuenta varas al Norte del Parque Central, frente á la botica del Doctor don Francisco Fonseca.

El precio será de ₡ 1-00 semanal por una sola asignatura y ₡ 0-50 por cada una de las otras dos, adicional, debiendo hacerse el primer pago en el acto de matricularse el alumno y los demás, el día viernes de cada semana vencida.

San José, marzo de 11 1901.
DAVID HINE.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro

EMPRESA FUNERARIA “LA JOYA”

7ª Avenida nº 260

La mejor en su género en toda la República

SIMON AMADOR S.

JACINTO CARBONELL

Representante y Agente Gral.

Propietario.

Esta acreditada empresa tiene siempre en existencias un surtido completo de cajas mortuorias de todo precio y estilo. Se hace cargo del arreglo de capillas ardientes, catafalcos y adornos en la Iglesia. Cuenta con un lujos coche funebre el que puede ser tirado por uno ó dos troncos de magníficos caballos. Coronas de todo estilo, Impresión y circulación de invitaciones. Nos hacemos cargo completamente de todo lo que se relacione en este ramo. Al recibir las instrucciones sobre la clase de funerales que desean hacer, prometemos de que quedarán sumamente satisfechos de nuestros servicios los y de precios equitativos, cuyos factores han sido nuestra norma.